

FORMACIÓN CATASTRAL EN LÍNEA

POLÍTICA DE USO ACEPTABLE (PUA)

FICHA INFORMATIVA DEL CURSO

La Dirección General del Catastro (DGC), a través de la subdirección General de Tecnologías y Despliegue Digital (SGTeDD), asumiendo las competencias de lo dispuesto en el art. 6 del RD 682/2021, publica por medio de este documento la Política de Uso Aceptable de la Dirección General de Catastro (en adelante, PUA), como el conjunto de normas que definen el uso aceptable de los recursos y servicios TI Catastrales, para garantizar la seguridad, integridad, confiabilidad y privacidad de la información catastral y sus procedimientos.

Por otro lado, el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el Ámbito de la Administración Electrónica (en adelante, ENS) de aplicación a todo el sector público, en los términos en que éste se define por el artículo 2 de la ley 40/2015, de 1 de octubre; establece que los organismos del sector público, como parte de su normativa de seguridad, deberán disponer de una serie de documentos que describan el uso correcto de los equipos, servicios e instalaciones, así como lo que se considerará uso indebido.

La PUA, como documento que desarrolla los anteriores aspectos, queda integrada en la normativa de seguridad de la DGC.

Este curso se realiza para dar a conocer la Política de Uso Aceptable de la DGC, como conjunto de reglas y pautas establecidas por la Dirección General del Catastro, para definir lo que se considera un uso aceptable de sus recursos, servicios o plataformas. Esta política establece los términos y condiciones bajo los cuales los usuarios pueden acceder y utilizar los recursos proporcionados por la DGC.

De esta forma se ofrece una visión inicial de las medidas definidas en la PUA, mostrando aquellos aspectos más importantes a tener en cuenta en nuestro trabajo diario.

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

- Que todo el personal de la DG del Catastro asimile los conceptos básicos del contenido de la PUA.
- Promover una cultura de seguridad, aumentar la conciencia y el conocimiento sobre las políticas de seguridad de la organización, y
- Reducir el riesgo de incidentes de seguridad mediante la adopción de prácticas seguras y responsables, en el uso de la tecnología.

RESUMEN DE CONTENIDOS DEL CURSO

El contenido del curso se estructura en cuatro módulos, con el siguiente contenido:

1. Introducción a la PUA.
2. Protección y buen uso de Aplicaciones Informáticas.
3. Protección y buen uso de los Equipos.
4. Protección y buen de los Servicios: correo e y navegación web.

DESTINATARIOS Y DURACIÓN DE LA FORMACIÓN

Este curso está destinado a todo el personal de la Dirección General del Catastro.

El tiempo estimado de estudio y dedicación por parte del alumnado para el desarrollo y aprovechamiento del curso es de 15 horas.

PROFESORADO

OND. Oficina de Normalización de Desarrollo (SGTeDD).

FECHA DE REALIZACIÓN

Este curso es abierto, sin fecha de celebración concreta, se podrá realizar en cualquier momento en el periodo de un mes desde su matriculación.

ENTORNO DE ENSEÑANZA Y MODALIDAD DE IMPARTICIÓN

La formación se desarrollará en el entorno virtual de aprendizaje Educat en su modalidad abierta por lo que el alumnado tendrá máxima flexibilidad en su dedicación y aprovechamiento. La modalidad abierta no cuenta con un sistema de tutorización.